



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU MUNICIPAL

La Tebaida Quindío, 14 de marzo de 2022

PROVIDENCIAS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO EN LA FECHA

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO	CDO.	FOL.
2022-00026	VERBAL - RESTITUCIÓN BIEN INM, ARRENDADO	INÉS EMILIA TABORDA DE MORALES	SIN NOTIFICAR	INADMITE DEMANDA	11 MAR. 2022	1	
2020-00115	EDILSON VILLADA GIRALDO	EDILSON VILLADA GIRALDO	LUZ NANCY AGUDELO ESCOBAR y Otros	SEÑALA NUEVAS FECHAS: AUDIENCIA - INSPECCIÓN JUDICIAL	11 MAR. 2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

FIJADO HOY 14 DE MARZO DE 2022, SIENDO LAS 7:00 A.M.

DESFIJADO HOY 14 DE MARZO DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES

Secretario

Firmado Por:

Juan Camilo Rios Morales

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Tebaida - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6856fc27fbb82578e2c4a01c9e3c46d1970282ae3306387838741cc48c23ff84**

Documento generado en 14/03/2022 07:06:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>